NOTA DINAC/U.O.C. Nº 1222/2017

Asunción, 10 de Noviembre de 2017

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2017 "MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DEL AIG" I.D Nº 337.509***

Con referencia a la Modalidad de Contratación se adoptara la de Contrato Abierto por monto máximo y monto mínimo, esto es a fin de que se realice un mantenimiento general inicial, y al mismo tiempo una disponibilidad para que en el caso de que surja cualquier imprevisto en circuitos eléctricos que se puedan dañar en cualquier otro tipo de evento o imprevisto que pueda afectar al ASCENSOR. De este modo la DINAC se asegura que el ascensor no quede fuera de servicio por más tiempo que el necesario para su reparación o sustitución de piezas.

Por lo expuesto solicitamos respetuosamente la publicación del presente llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL Operativa de Contrataciones Coordinadora U.O.C.

Lic. Raquel Cabrera
Encargada de Despacho - UOC
DINAC